

CUENTA DE COBRO

10

FECHA

08/07/2026

SEÑORES INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA

NIT: 891411901-8

DIRECCIÓN: CL 43 # 13-74

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

EMAIL: ydiaz@mariaauxiliadorasalesianas.edu.co

Le debe a PEDRO LEANDRO MUÑOZ ZAPATA identificado con cc 18.612.492 de Belén de Umbría, por concepto de:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN ASESORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (FSE) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PAGO MENSUAL VENCIDO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE 2026 Y EL VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE 2026, DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 003 DE 2026, PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES REQUERIDOS POR LOS DISTINTOS ESTAMENTOS GUBERNAMENTALES Y/O ENTES DE CONTROL QUE LO REQUIERAN.

LA SUMA DE:

1.750.000

EN LETRAS:

UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

TRANSFERENCIAS EN:

Bancolombia cuenta ahorros N. 11579056977

Davivienda cuenta ahorros N. 244533824

DECLARO QUE:

1. Pertenezco al régimen simplificado, por tanto no estoy obligado a cobrar el impuesto sobre las ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

PEDRO LEANDRO MUÑOZ ZAPATA

CC. 18.612.492.

TP No. 211379-T.

Celular: 3137465685

CONTADOR PÚBLICO